

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

PLANES PARA SOLVENTAR LOS PROBLEMAS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN NÁUTICO-PESQUERA DE LAREDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0084]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0084, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a planes para solventar los problemas de la puesta en funcionamiento del Centro Integrado de Formación Náutico-Pesquera de Laredo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0084]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno la siguiente interpelación:

Tras las noticias en relación con la puesta en funcionamiento del Centro Integrado de formación Náutico-Pesquera de Laredo.

¿Cuáles son los planes del Gobierno para solventar los problemas relacionados con el referido centro y cuándo está prevista su apertura?

En Santander, a 16 de abril de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."